

nes. La nueva constitucion propuesta en 1787 y adoptada en 1789 ha hecho avanzar con paso rápido á estos estados hasta el grado de prosperidad que hoy día gozan.

REPÚBLICA DE MÉJICO.

Todo su territorio era gobernado antiguamente por los vireyes españoles hasta el año de 1810 que empezaron los disturbios, que fueron al pronto reprimidos; pero en 1821 fué tan general la insurreccion, que el mismo virey tuvo que reconocer la independencia de Méjico. Poco despues el general Iturbide tomó posesion del trono imperial, y no pudo sostenerse en el poder supremo mas que hasta el año de 1823; época en que tuvo que emigrar y refugiarse á Italia. El 1824 intentó de nuevo apoderarse del trono; pero habiendo sido descubierto á poco de desembarcar, fué preso y fusilado. Desde entonces Méjico adoptó una forma de gobierno semejante á la de los Estados-Unidos de la América Setentrional; pero las guerras civiles no han permitido á esta república aprovechar todas las ventajas de su independencia y de su posicion.

GUATEMALA.

El congreso de la union de Guatemala, cuyo origen data desde el 5 de marzo de 1825, ha compuesto el gobierno de la república de un senado de de-

doce individuos y una cámara de representantes, en la que toman asiento cuarenta y dos diputados. El poder ejecutivo está confiado á un presidente elegido por tres años, y éste nombra tres ministros de su satisfaccion. La guerra civil y las causas de desunion se han sostenido casi constantemente en esta república desde el año de 1827.

BRASIL.

El Brasil permaneció sujeto al Portugal hasta el año de 1808, época en que el rey Juan VI, huyendo de los franceses, fué con su familia y muchos portugueses á refugiarse en este país. El rey hizo algunas mejoras en la administracion y permaneció allí hasta 1821, época en que se volvió á Europa dejando á su primogénito don Pedro como regente del Brasil. Habian tenido en él bastante influencia las insurrecciones de las colonias españolas; así es que habiendo tratado las cortes portuguesas de volver el país á su antigua dependencia colonial y de llamar al príncipe, la opinion pública se pronunció contra estas disposiciones, y los habitantes de San Pablo anunciaron que se proclamarían independientes en el momento en que el príncipe saliese del Brasil. El príncipe permaneció, y la ciudad de Fernambuco dió otro paso hácia la independencia obligando á retirarse á la guarnicion portuguesa. Inútiles fueron todas las tentativas que hicieron las tropas de la metrópoli para intimidar á los habitantes; en

agosto de 1822, don Pedro tuvo que convocar una asamblea general para fijar las bases de una constitucion independiente y representativa, y á principios de octubre del mismo año fué solemnemente proclamada la independencia del Brasil. En 12 de este mismo mes, don Pedro, á propuesta del senado de Rio-Janeiro, fué declarado emperador hereditario, aunque el Portugal no le reconoció bajo este título hasta 1825. El espíritu de partido que reinaba en el Brasil habia suscitado tan graves disensiones en la asamblea legislativa, que el emperador tuvo que disolverla en 12 de noviembre de 1823, y el 11 de diciembre del mismo año se publicó la carta ó constitucion de don Pedro; pero ni aun esta pudo aquietar los ánimos. El 7 de abril de 1831, el emperador tuvo que abdicar en favor de su hijo, niño de seis años, y embarcarse para Europa. La regencia empezó á gobernar en nombre de don Pedro II; pero el Brasil espera todavía calma y seguridad para gozar todas las ventajas de su independencia.

COLOMBIA.

El primer movimiento revolucionario de Colombia fué á favor de Fernando VII y en contra de los emisarios del gobierno francés en 1808. Poco despues, penetrados los americanos de su fuerza y de su situacion, rehusaron obedecer las órdenes del rey intruso y las de las cortes españolas. Los movi-

mientos de Caracas y Bogotá en 1810, favorecidos por los ingleses, revelaron la intencion de sustraerse al dominio europeo. Las tropas enviadas de España en 1814 encontraron en todas partes la mas desesperada resistencia, sufriendo además los rigores de un clima á que no estaban acostumbradas. Bolivar, natural de Caracas, pero educado en España, empleó su caudal y su talento en favor de la emancipacion, y combatiendo desde 1812 contra los mejores generales españoles, redujo al fin á Morillo á suscribir á la tregua de 1820. Poco despues los españoles, diezmados cruelmente por las enfermedades y los combates, tuvieron que abandonar el territorio de la república. El gobierno central fundado por Bolivar, que habia sido nombrado dictador, y poco despues obtuvo el título de libertador, disgustó á muchas provincias, que pedian se formase una república federal como la de los Estados-Unidos de la América Setentrional. Habiéndose separado la provincia de Venezuela en 1829, Bolivar, que habia sido nombrado presidente perpetuo, hizo dimision en 1830 y murió pocos meses despues. El año siguiente la república de Colombia se dividió en las otras tres que ya hemos mencionado en la division general.

PERÚ.

La autoridad española se sostuvo mas tiempo en el Perú que en otras provincias españolas. Bue-

nos-Aires y Chile ya estaban en completa rebelion, cuando en 1820 el general San Martin pasó á fomentar y proteger la del Perú, entrando en Lima en julio de 1821. Desde entonces quedó proclamada la independencia del Perú, y al año siguiente se reunió un congreso ante el cual el general San Martin, á pesar de todas las instancias, hizo dimision de su autoridad para retirarse á su patria. En 1823 los generales españoles Canterac y Laserna consiguieron de nuevo apoderarse de Lima, y la causa de los insurgentes parecia perdida con el triunfo de las tropas reales, cuando el libertador de la Colombia, Bolivar, vino á socorrerlos. La lucha permaneció indecisa por mucho tiempo, hasta que el 9 de diciembre de 1824, el general Sucre, teniente de Bolivar, derrotó completamente en Ayacucho á las tropas españolas obligándolas á rendir las armas. El 29 de enero de 1826 la guarnicion española de Callao tuvo tambien que capitular, y con ella las últimas tropas de España abandonaron el continente de América. Bolivar, á quien la nueva república habia concedido el título de libertador como una prueba de gratitud, habia sido nombrado dictador en 1824; pero despues renunció el poder. Hoy dia el gobierno se halla confiado á un congreso á cuya cabeza está un presidente encargado del poder ejecutivo.

CHILE.

El 10 de setiembre de 1810 fué cuando Chile empezó á luchar contra la España, y hasta 1.º de enero de 1818 no ha logrado ver constituida su independencia. Al principio los españoles triunfaron de los insurgentes; pero protegidos éstos por la república de Buenos-Aires, volvieron á la carga, y la batalla de Chacabuco, dada en 17 de febrero de 1817, aseguró la independencia de Chile. Los españoles abandonaron á Chile para retirarse al país de Arauco, despues de las batallas de Maipo y Santa Fe. Despues de la salida de los españoles fué cuando los chileños enviaron la espedicion para proteger á los insurgentes del Perú. En 29 de julio de 1824 se abolió la nueva constitucion y se nombró una comision para que revisase la antigua de 1818. El general Freire, que se habia hecho estimar por su firmeza y su desinterés, convocó un congreso nacional en setiembre de 1825 y continuó gobernando. En 1827 se adoptó una constitucion federal provisoria, y Pinto fué elegido presidente; pero este mismo se puso á la cabeza del movimiento de 1829 para cambiar la constitucion. El presidente Pinto abandonó el poder y se retiró á la provincia de la Concepcion, donde protestó, siendo el antiguo presidente Freire el que acudió al llamamiento de la república, el que derrotó á los rebel-

des y dió la paz á su patria. Nuevas agitaciones han alterado desde aquella época el reposo de Chile; pero mas bien que á combates se han reducido á intrigas diplomáticas.

BOLIVIA.

Esta república fué fundada por los generales Bolívar y Sucre despues de la destruccion del ejército español de Olañeta. La lucha que este país ha tenido que sostener para conquistar su independencia, ha sido mas porfiada y sangrienta que la de las demás provincias. En 6 de agosto de 1825 pudieron al fin los habitantes proclamar la independencia de su país, al que llamaron Bolivia en honor de Bolívar su libertador; y la constitucion copiada de la de Colombia, data del 25 de agosto de 1826. En 1828 los habitantes de la provincia de Chuquisaca se rebelaron, y el presidente de la república, A. J. Sucre, los sometió; pero habiendo sido gravemente herido el 16 de abril, confió el poder ejecutivo en el 18 al general Perez de Urdinea, que hasta entonces habia sido ministro de la guerra. Este se preparó á resistir á los peruanos, que habian enviado cuatro mil hombres á las órdenes de Gamarra contra la república de Colombia; pero tuvo que firmar en 6 de julio un tratado, en virtud del cual hizo dimision del poder en 3 de agosto, y convocó el congreso de Chuquisaca: despues salió del terri-

torio de la república llevándose consigo las tropas de Colombia. El general Santa Cruz fué elegido presidente de la república y el general Velasco vicepresidente.

PARAGUAY.

El Paraguay, célebre por las misiones cristianas que en él se establecieron en el siglo diez y siete, fué poseido por los jesuitas hasta la estincion de su órden. Cuando á principios de este siglo estallaron las insurrecciones en todas las provincias de América, el Paraguay se declaró independiente, y sus naturales confiaron en 1809 al doctor Gaspar Francia, jurisconsulto estimado, un poder provisional que debia emplear en fundar un gobierno estable y capaz de hacer felices á sus conciudadanos. El doctor Francia trasformó su poder provisional en una dictadura; pero dió á sus subordinados una constitucion patriarcal que ha hecho reinar entre ellos la paz y la abundancia, sin que les inquietasen las guerras que desde 1810 han sostenido las provincias vecinas. En este mismo año el dictador formó un consejo de cuarenta y dos individuos elegidos por el pueblo; pero en cambio de este acto de soberanía ha exigido la mas ciega obediencia.

En 1825, Bolívar invitó al dictador á que enviase sus representantes al congreso general que debia reunirse en Panamá; pero él se negó positivamente.

En efecto, habia colocado el Paraguay en una posicion que nada tenia de comun con los intereses políticos de los demás Estados de América.

REPÚBLICA ARGENTINA Ó UNION

DE LA PLATA.

Un ódio violento contra los europeos animaba á los criollos de este país desde mediados del siglo pasado. En general los habitantes de Buenos-Aires eran resueltos y belicosos, como lo hicieron ver en 1806 y 1807 cuando lanzaron á los ingleses que por sorpresa se habian apoderado de su ciudad. La insurreccion de este país empezó en 1810 y á favor de Fernando VII, contra las órdenes de José y de Napoleon. El virey Liniers fué destituido por afrancesado, y Elío, que le sucedió, fué tambien destituido por afecto á Fernando VII, y tuvo que retirarse á Montevideo. Una junta en nombre de este monarca empezó á gobernar á favor del pueblo. Despues cuando ya estaba organizada la insurreccion, se reunió un congreso en Buenos-Aires que confió el poder ejecutivo á una regencia de tres personas; pero se creyó oportuno concentrar el poder en una sola para resistir mejor á los españoles, y Posadas fué elegido dictador supremo de la república.

Elío que aun se sostenia en Montevideo, fué sitiado, y despues de una vigorosa defensa, capituló en 1814, siendo una de las condiciones que las tropas

españolas habian de volver libres á España; pero á pesar de esta condicion las dejaron en Buenos-Aires prisioneras de guerra. Grandes desórdenes ocurrieron en la república despues de estos sucesos, hasta que un nuevo congreso, cuyos individuos fueron elegidos por el pueblo, se reunió en Tucuman el 25 de marzo de 1816, y Martin Puyrredon, proclamado presidente de la república, consiguió restablecer el orden. El 19 de julio siguiente, la independencia definitiva y completa de la Union de la Plata fué proclamada por el congreso, declarando á Buenos-Aires como residencia del gobierno. Mucho tiempo pasó sin que las antiguas provincias del virreinato de la Plata lograran entenderse. El alto Perú se separó enteramente para formar la república de Bolivia: el Paraguay tambien se separó, y la Banda Oriental, despues de la espulsion de los brasileños, formó tambien Estado aparte. En el mismo Buenos-Aires, centro de la Union, ocurrieron tambien desórdenes considerables y sangrientas revoluciones. Al fin en un congreso general el 1.º de marzo de 1822 en Buenos-Aires, en presencia de los embajadores de todos los Estados americanos, allanó las dificultades que dividian á los Estados de la Union federal, decretó una amnistía, y por último, se formó una constitucion en 23 de enero de 1825.

La república Argentina forma desde 1827 una confederacion semejante á la de los Estados- Unidos de la América del Norte, y de todos los Esta-

dos de la Union, Buenos-Aires es el que ha hecho mayores sacrificios por la independenciam y el que hoy dia tiene mayor importancia. La capital, que es el depósito del comercio de toda la América del Sur, estiende sus relaciones mercantiles hasta la China.

REPÚBLICA ORIENTAL

DEL URUGUAY.

Esta república militar se componia en 1820 de las provincias llamadas Banda Oriental y Entre Rios. El general Artigas, que habia sido elegido protector y general de los ejércitos de estas provincias, hizo durante mucho tiempo la guerra á los portugueses del Brasil que se habian apoderado de Montevideo; pero fué vencido y tuvo que renunciar á la idea de establecer la capital de su gobierno en esta ciudad, yendo á establecerla en la Purificacion, que mejor que capital era el cuartel general de las feroces bandas que capitaneaba dicho jefe. Animado de un ardiente amor á la independenciam, renunciaba á todos los goces de la vida, sacrificaba su salud y su reposo por ser el jefe de aquellos miserables pñeblos, en quienes reconocia el mismo desseo que á él le dominaba. Despues de una larga guerra contra Buenos-Aires, tuvo que ceder á las fuerzas de esta república y refugiarse al Paraguay. En 1828 se hallaba al frente de un vasto plantío de

tabaco en las cercanías de la Ascension. Mientras que las vastas soledades que constituyen la mayor parte de este Estado permanecieron bajo el dominio español, se designaron con el nombre de Montevideo ó Banda oriental, mientras que formaron parte del Brasil, tuvieron el nombre de provincia Cisplastina, y desde que formaron Estado independiente, se titulan república oriental del Uruguay.



los ataques y presas que hacian los corsarios de la isla Margarita y otros que infestaban el golfo de Méjico, cubiertos con el pabellon español. Las relaciones comerciales serán, sin embargo, las que mas contribuirán á establecer la buena inteligencia entre los paises de ambos mundos, y á que las colonias independientes sean reconocidas definitivamente por la metrópoli.

En cuanto al porvenir de esos mismos Estados que se han constituido sobre los restos de nuestras antiguas colonias, nunca estará suficientemente asegurado, mientras no se lleve á efecto el plan concebido por el genio de Bolívar, de unir á todas las nuevas repúblicas con un lazo federal que las pudiese en estado de no temer los ataques de la Europa. Esto en cuanto á los enemigos exteriores, que por lo que hace á los interiores, los principales son la desunion que reina entre las diferentes clases del pueblo y las pasiones vivas y exaltadas que necesitan genios superiores que las compriman. Es un grave error creer que los diversos Estados que se han constituido en la América española, puedan llegar en poco tiempo al alto grado de prosperidad con que los Estados-Unidos del Norte han sido la admiracion y la envidia de los paises cultos de Europa. Aun entre estos mismos florecientes Estados reina de poco tiempo á esta parte cierta animosidad entre los del Norte y del Mediodía. Estos últimos sufren con mucha impaciencia la abolicion de la esclavitud reclamada por los del Norte, y se que-

YA se ha indicado que el territorio de la Florida fué cedido por Fernando VII á los Estados-Unidos del Norte por el tratado de Washington de 22 de febrero de 1819. La parte española de la isla de Santo Domingo fué declarada por el presidente Boyer como parte integrante de la república de Haiti. No queda por consiguiente á la España de sus inmensas posesiones en América, mas que las islas de Cuba y Puerto-Rico, donde los numerosos propietarios y capitalistas, auxiliados de una fuerza armada considerable, han reprimido todas las tentativas de insurreccion.

La insurreccion de América no solo ha privado á la España de inmensas posesiones territoriales, sino que ha arruinado su comercio, casi enteramente escluido de los puertos americanos independientes. A la España se le ha hecho responsable hasta de

jan tambien de los derechos de entrada impuestos á la intouduccion de ciertos productos extranjeros en favor de los Estados del Norte, que con los progresos de su industria se hallan en el caso de bastarse á sí mismos.

Las largas y penosas comunicaciones por una parte, y por la otra la ignorancia y la apatía, son obstáculos que detendrán por mucho tiempo ó á lo menos harán escesivamente lentos los progresos de las luces y de la industria que hacen la felicidad de las naciones. Veinte años de revoluciones, de guerras civiles y desgracias de todo género, ha costado á los habitantes del Nuevo-Mundo el conquistar su independencia, y tal vez en medio de las sangrientas escenas que han presenciado, y aun en medio de los goces de su ansiada libertad, habrán recordado alguna vez con gratitud la solicitud y paternal desvelo con que á su prosperidad atendieron los reyes de España.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA U. A. N. L.

INDICE.

INTRODUCCION	V
--------------------	---

PRIMERA PARTE.—CRISTOBAL COLON.

CAPÍTULO I.

Nacimiento de Cristóbal Colon.—Su infancia.—Su educacion.—Sus estudios en la universidad de Pavía.—Primeras campañas.—Un abordaje.—Colon en Lisboa.—Sus proyectos.—Su matrimonio.—Su permanencia en Madera.—El médico de Florencia.—Proposiciones de Colon á la república de Génova, á las cortes de Lisboa, Londres y España.—Nueva repulsa de la corte de España.—Consecuencias de la conquista de Granada.—Regreso triunfal de Colon.—Firmase el tratado con el gobierno español.....	1
--	---

PÁGINAS.